



A la vista de la documentación contable obrante en el Servicio de Gestión Económica en relación con el Presupuesto del Ejercicio 2014, se han tramitado Modificaciones de Crédito, según se detalla a continuación.

Las citadas Modificaciones, que se recogen en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, deberán ser aprobadas, si procede, por el **Consejo de Gobierno**, al amparo de lo establecido en el artículo 226 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y el artículo 6 de las Normas para la Ejecución del Presupuesto del año 2014, sin perjuicio de lo establecido en la L. O. 6/2001 de Universidades modificada por la L. O. 4/2007, y demás normas de aplicación.

En consecuencia elevo el presente Informe, con el Vº Bº del Gerente de esta Universidad, para su estudio y aprobación, si procede, en Almería a 10 de abril de 2014.

Vº Bº
EL GERENTE

Fdo.: José Antonio Salinas Andújar

Código Seguro de verificación:+2VE6DscJCLyiv9PyIXfgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	José Antonio Salinas Andújar		FECHA	10/04/2014
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	+2VE6DscJCLyiv9PyIXfgA==	PÁGINA	1/2



+2VE6DscJCLyiv9PyIXfgA==

Expedientes nº 522, 616 y 617

Transferencia negativa: de centros de gasto del Vicerrectorado de Internacionalización (122.803 y 122.804, capítulo 2).

Transferencia positiva: a los mismos centros de gasto (capítulo 4).

Importe: 11.570,94 €.

Descripción: Para pago de ayudas.

Documentos contables: 2.390 y 2.392, 2.921 y 2.922, 2.925 y 2.927

Expedientes nº 3.236 y 3.289

Transferencia negativa: de Transferencias a Organismos (111.022 capítulo 4).

Transferencia positiva: al Consejo Social (capítulo 2).

Importe: 33.275,00 €.

Descripción: Para las auditorías de las Cuentas Anuales 2013 (2ª fase) y 2014.

Documentos contables: 5.018 y 5.019, 5.027 y 5.028.

Expediente nº 981

Transferencia negativa: del Fondo de Contingencia (111.050 capítulo 2).

Transferencia positiva: a Fundación Anecoop (111.030 capítulo 4).

Importe: 100.000,00 €.

Descripción: Para la formalización de los gastos tramitados en 2014.

Documentos contables: 4.840 y 4.841.

Expedientes nº 207A, 210A, 441, 538A, 899 y 992

Transferencia negativa: de Cursos de Otoño, Departamentos, Centros, S.P.E.C., Acceso Mayores 25 años, Unidad Formación Docente y Máster de Secundaria (capítulo 2).

Transferencia positiva: a los mismos centros de gasto (capítulo 1).

Importe: 12.441,75 €.

Descripción: Para pago de nóminas externas y cuotas patronales.

Documentos contables: 736 y 737, 745 y 747, 1.943 y 1.944, 2.425 y 2.426, 4.490 y 4.492, 4.913 y 4.914.

Expedientes nº 33, 548, 618, 730, 829 y 1.043

Transferencia negativa: de Departamentos y Centros (capítulo 2).

Transferencia positiva: a los mismos centros de gasto (capítulo 4).

Importe: 2.203,27 €.

Descripción: Para pago de ayudas.

Documentos contables: 102 y 103, 2.453 y 2.454, 2.930 y 2.932, 3.497 y 3.498, 4.105 y 4.107, 5.356 y 5.359.

Código Seguro de verificación: +2VE6DscJCLyiv9PyIXfgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	José Antonio Salinas Andújar	FECHA	10/04/2014
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2

